7

EL MODELO DE USO PÚBLICO

7.1. RED DE CORREDORES VERDES 76

7.2. CONEXIÓN DE LOS PARQUES URBANOS CON LAS ÁREAS RECREATIVAS DE LA HUERTA 79

7.3. MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD PÚBLICA A LA HUERTA "PORTES A L´HORTA" 80

7.4. RED DE "PUNTS DE TROBADA" O ESPACIOS PÚBLICOS EN LA RED DE CORREDORES PAISAJÍSTICOS 82

7.5. RECUPERACIÓN DE LA CULTURA SOCIAL Y AGRÍCOLA TRADICIONAL "MUSEOS VIVOS" 84

7.6. RED DE "ALQUERIES-ESCOLA" Y CENTROS DE CULTURA DE LA HUERTA 85

7.7. GASTRONOMÍA Y PRODUCTOS DE LA HUERTA 85

7.8. CREACIÓN DE "HORTES URBANES" 85

7.9. RED DE HOTELES RURALES CON ENCANTO 86

7.10. MIRADORES 86

7.11. CONCIENCIACIÓN CIUDADANA 87

El Plan de La Huerta propone la realización de un conjunto de actuaciones tendentes a promover el disfrute de la Huerta como espacio de ocio con interés ambiental, histórico y cultural, por parte de los residentes de los núcleos urbanos y los visitantes al ámbito del PAT.

El PAT propone la compatibilidad de nuevos servicios agrícolas (agroturismo, agro-educación, recreación, servicios culturales...etc.) los cual favorece el mantenimiento de las actividades agrícolas tradicionales en la zona de la Huerta y que los agricultores obtengan nuevas rentas que permitan su permanencia y nivel de vida adeacuado.

La Huerta histórica es un espacio productivo, pero también es un paisaje cultural, un referente identitario colectivo, y un legado. Se proponen actuaciones para el uso público cultural y recreativo compatibles y respetuosas con la actividad agrícola, de manera que en las áreas de protección de la huerta histórica cualquier actuación para el uso recreativo-cultural deberá respetar en todo momento los condicionantes derivados de la actividad agrícola productiva.

En concreto se proponen las actuaciones siguientes:

- Red de Corredores Verdes
- Conexión de los Parques Urbanos con las áreas recreativas de la Huerta
- Mejora de la accesibilidad pública a la huerta: "Portes a l'Horta"
- Red de "Punts de Trobada" o espacios públicos en la red de corredores paisajísticos
- Recuperación de la cultura social y agrícola tradicional: "Museos Vivos"
- Red de "Alqueries-Escola" y Centros de Cultura de la Huerta
- Gastronomía y productos de la huerta
- Creación de "Hortes Urbanes"
- Red de Hoteles rurales con encanto
- Miradores
- Concienciaciones ciudadana

7.1. RED DE CORREDORES VERDES

Se propone la creación de un sistema en red de corredores verdes, con el fin revalorizar el paisaje y potenciar un recurso de excepcional valor en el entorno de la ciudad de Valencia. Este sistema deberá ser capaz de conjugar las necesidades y condicionantes de un paisaje productivo con los intereses culturales, ecológicos y recreativos que ofrece en una área metropolitana en expansión rodeada de un área agrícola productiva.

Con el fin de mejorar la accesibilidad pública a los espacios de Huerta, se propone la creación de un sistema en red de corredores verdes, con el fin revalorizar el paisaje y potenciar un recurso de excepcional valor en el entorno de la ciudad de Valencia. Este sistema deberá ser capaz de conjugar los intereses culturales, ecológicos, recreativos y económicos que el paisaje ofrece en una area metropolitana en expansión rodeada de un área agrícola productiva, aplicando los siguientes criterios:

a) La Red de Corredores Verdes reinterpretará el conjunto de los caminos históricos de la Huerta y sus espacios vinculados, junto con caminos de otro tipo, conectando los núcleos de población y articulando las áreas recreativas y espacios de interés, en una amplia estructura de ocio fundado en el disfrute del paisaje, capaz de fomentar cohesión territorial y sentido de pertenencia.

b) Los corredores verdes son elementos territoriales lineales, de anchura escasa en comparación a su longitud, que permite recorrer el paisaje, que funcionan como rutas eco-turísticas, en relación con la huerta y su patrimonio cultural, destinados al deporte, al paseo o a la contemplación del entorno, al disfrute del paisaje y de la riqueza cultural, sobre amplios espacios abiertos interconectados. Estos corredores se apoyan en:

1. La recuperación del complejo sistema de acequias y caminos de huerta, aprovechando caminos rurales, rutas históricas, recorridos en desuso, sendas y acequias.

2. La creación de un modo alternativo al transporte motorizado. Se trata de una red que permita recorridos de gran diversidad, peatonal o senderista, en bicicleta y a caballo.

3. La definición, sobre enclaves singulares infrautilizados, de una red de alojamientos rurales, puntos de venta y degustación de productos de la Huerta y equipamientos al servicio de la educación ambiental, de los usos deportivos y de ocio.

4. La elaboración de un manual de diseño previo a la implantación de los corredores verdes. El factor diseño es importante para la coherencia y calidad global del sistema, ya que la seguridad y la señalización homogénea enriquecen y aseguran sus objetivos.

c) La articulación de los nodos de la Red debe basarse en tres tipos de sitios con potencial para generar demanda o interés histórico y paisajístico:

1. Los asentamientos tradicionales, lugares de origen y destino, que ofrecen la infraestructura de servicios básica y quedan de esta forma fortalecidos.

2. Las áreas recreativas y de descanso, así como las zonas verdes urbanas, fundamentalmente en relación con áreas arboladas, alquerías, ermitas u otros enclaves singulares.

3. Las construcciones infrautilizadas, con potencial para convertirse en alojamientos rurales.

Los principales Corredores Verdes del ámbito de estudio de la Huerta de Valencia son los cauces fluviales (tanto los naturales como los creados por el hombre), las acequias madre y los caminos de huerta, todos ellos relacionados en el Catálogo y señalados en los planos de ordenación. Los ejes principales de la Red de Corredores Verdes serán la Vía Xurra, el Camí Vell de Godella, el Camí de les Vinyes, el Camino del Calvario, el Camí de la Partida de Dalt, y el Camí del Pou d'Aparisi.

El mallado de corredores verdes incluirá un circuito en torno a la ciudad de Valencia, que ponga en valor las playas del litoral Norte, las zonas verdes urbanas, el Parque del Turia, los espacios de Huerta, el Parque Natural de l'Albufera y las Playas de El Saler.

Como ejemplo de de corredores verdes basados en infraestructuras existentes se proponen:

a) Crear un recorrido paralelo al trazado de la Real Acequia de Montcada para tráfico no motorizado. El objetivo es proporcionar una ruta recreativa y educativa que permita comprender el recorrido del agua desde el azud en el río Turia hasta el tramo final en Puçol, poniendo de manifiesto cómo la red hidráulica está en la base de la estructura del paisaje. Las actuaciones concretas que se proponen son:

- Trazado de vía peatonal y ciclista (3-5 metros) en los tramos que sea posible.

- Compatibilización del trazado con la red viaria de tráfico motorizado: pasos peatonales, semáforos, señalización, etc.

- Proponer a los ayuntamientos la compra o reserva de suelo público a lo largo del recorrido, para crear áreas de descanso o "punts de trobada".

b) El Camí Vell de Godella, por atravesar una de las Áreas Compactas de Huerta de mayora valor patrimonial y paisajístico, deberá acondicionarse para su uso recreativo y turístico, mediante las siguientes actuaciones:

- Dado el éxito y extensivo uso de la "via xurra", única via peatonal y ciclista existente en la Huerta, se propone incrementar la red ciclista y peatonal creando un carril paralelo de uso exclusivo peatonal o ciclista, que conecte con los carriles ciclistas existentes en los núcleos urbanos o en otras áreas de Huerta.

- Creación de puertas de entrada a la Huerta, tanto desde Valencia como desde Godella, con señalización de recorridos y espacios de interés. En las puertas de entrada se crearán espacios de alquiler de bicicletas, fomentando el recorrido de las Huerta protegida de l'Arc de Montcada con medios no motorizados.

- Señalización y conexión con núcleos urbanos y áreas de interés patrimonial de l'Horta de l'Arc de Montcada.

- Propuesta de medidas disuasorias para el tráfico rápido y pesado.

FIGURA 7-01: Conexión en el área metropolitana de las poblaciones con los grandes elementos de paisaje.

Plano

[07_01] ESTRATEGIA GLOBAL

Leyenda

- carreteras
- ferrocarril
- edificación
- hidrología
- corredores verdes
- red cultural
- porta a l'horta
- miradores
- punt de trobada
- ferrocarril
- centro histórico
- ciudad AA.CC
- puerto frente marítimo
- monasterio
- ermita
- museos vivos

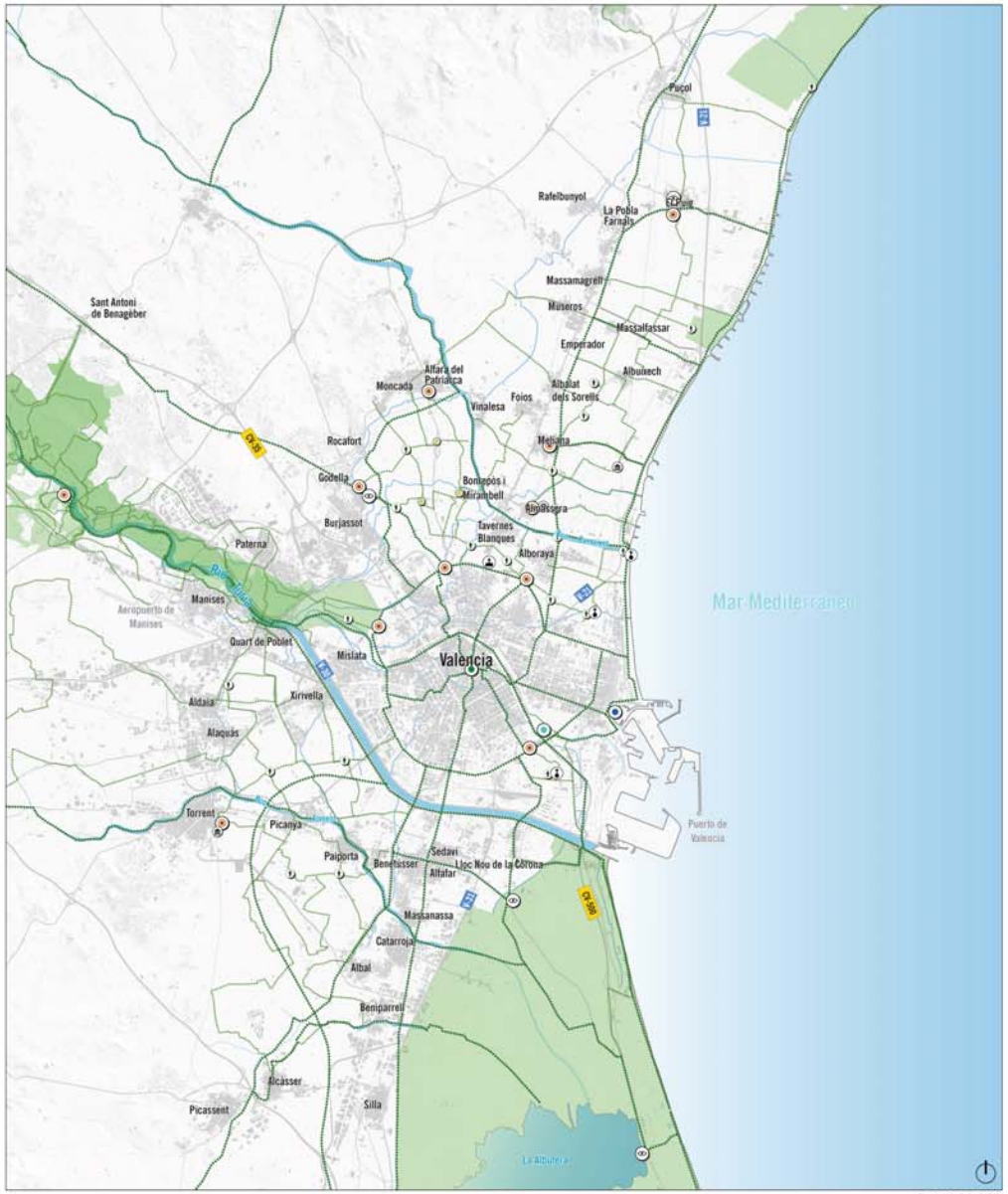

E. 1/150.000

FIGURA 7-01: Adecuación al uso público-recreativo del Camí Vell de Godella.

FIGURA 7-02: Camino adecuado al uso público-recreativo junto al trazado de la Acequia de Moncada.

FIGURA 7-03: Uso público-recreativo en la Huerta de Vera.

7.2. CONEXIÓN DE LOS PARQUES URBANOS CON LAS ÁREAS RECREATIVAS DE LA HUERTA

La Red de Corredores Verdes será un sistema complementario al sistema de parques existente y al establecimiento de nuevos parques en lugares valiosos del paisaje del área metropolitana. El planeamiento urbanístico debe prever corredores verdes que conecten y penetren la trama urbana con el fin de mejorar la biodiversidad en el espacio urbano y favorecer la continuidad ecológica hacia los terrenos rurales periurbanos.

Se propone la creación de parques urbanos o rurales en espacios abiertos singulares identificados en el Catálogo, cuyo uso actual no es el de huerta productiva o no es viable el mantenimiento de ésta a largo plazo.

En el diseño de parques y jardines debe minimizarse su exigencia de agua, plantando especies locales y resistentes a la aridez, arbustos y plantas aromáticas con empastizamiento de gramas. También se fomentarán medidas prudentes para el asentamiento y bienestar de la fauna, sea o no antropófila. Los humedales de tipo estanque deben ser proyectados con criterios ecológicos: perfil de progresiva pendiente, perímetro sinuoso e irregular, isletas separadas por agua profunda y disposición de arbolado de ribera con pastizal periférico.

FIGURA 7-04: Parques urbanos conectados a la huerta en el Arco de Moncada.

7.3. MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD PÚBLICA A LA HUERTA: "PORTES A L'HORTA"

Las "Portes a l'Horta" serán las áreas de llegada y acceso rodado a las diferentes áreas de Huerta. Son elementos muy importantes en la relación de la Huerta con los núcleos urbanos, ya que son los espacios que en mayor medida condicionan la primera impresión de sus visitantes. Están localizadas en puntos estratégicos a lo largo del ámbito del PAT, de forma que den servicio y acceso cómodo a distintos espacios para distintos usuarios.

Las "Portes a l'Horta" estarán dotadas de zona de aparcamientos en algunos casos de equipamientos y servicios, y contarán con señalización de recorridos y espacios de interés. En las puertas de entrada a caminos ciclistas se crearán espacios de alquiler de bicicletas. Cada una de las puertas de entrada se diseñará acorde al paisaje y entorno que le rodea.

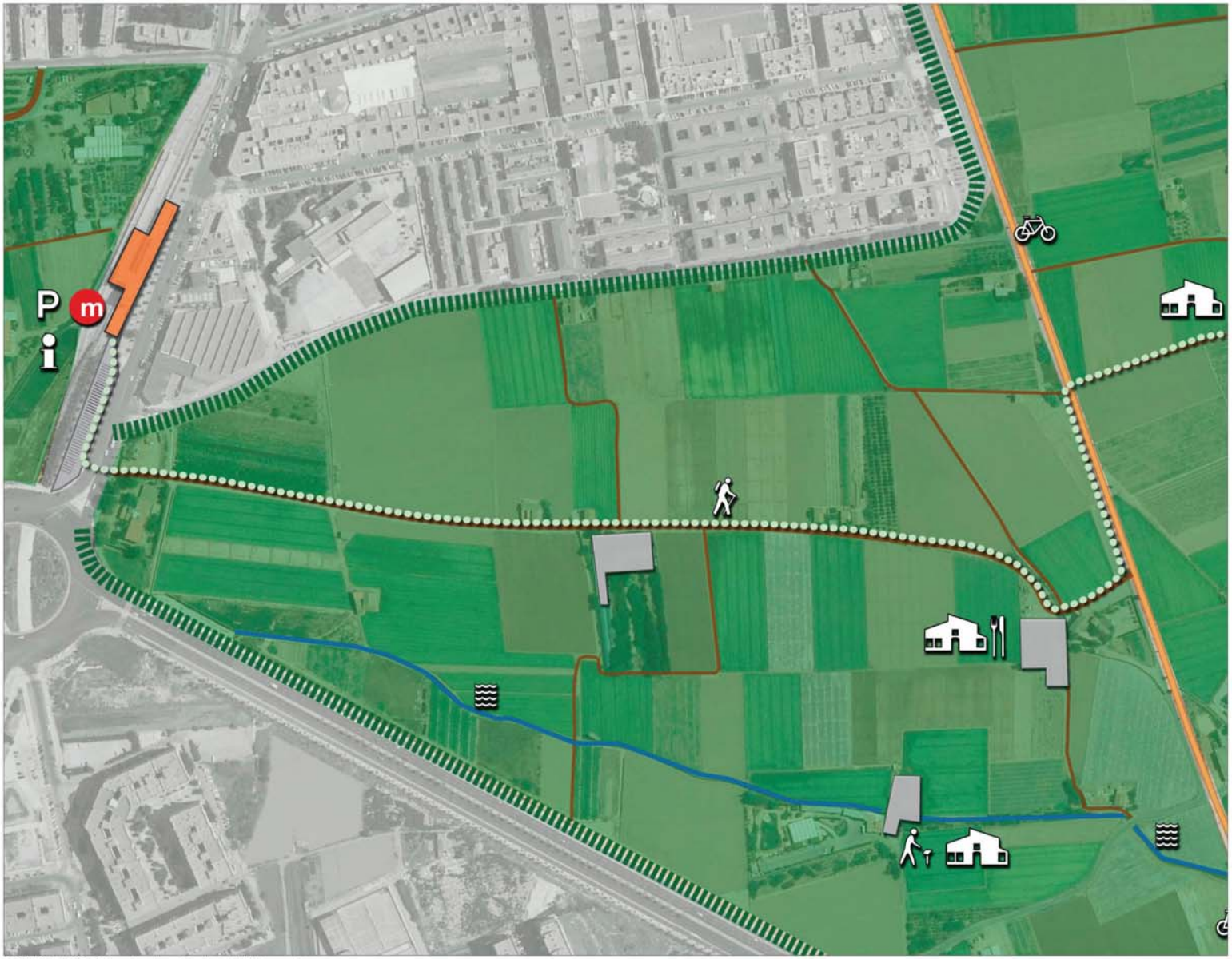

FIGURA 7-05: Puerta de entrada del Palmaret.

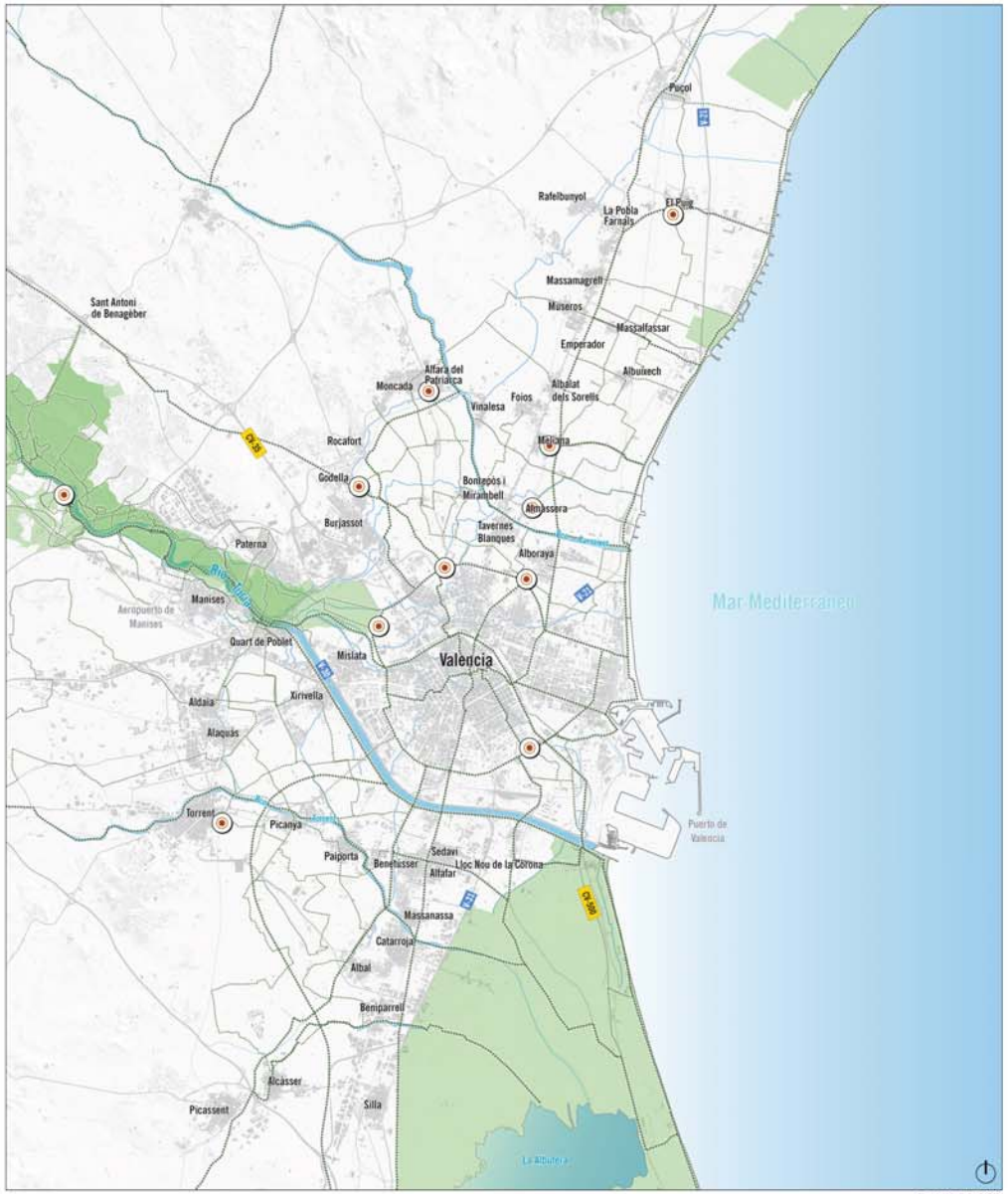

E. 1/150.000

Plano

[07_02] ACCESIBILIDAD A LA HUERTA: PORTA A L'HORTA

Leyenda

- carreteras
- ferrocarril
- edificación
- hidrología
- porta a l'horta
- corredores verdes
- espacio naturales protegidos

7.4. RED DE "PUNTS DE TROBADA" O ESPACIOS PÚBLICOS EN LA RED DE CORREDORES PAISAJÍSTICOS

Se propone la creación de una red de "punts de trobada" o espacios públicos en la red de corredores verdes de la Huerta. Los "Punts de Torbada" son espacios habilitados para el público en general situados a lo largo de los recorridos turístico-recreativos de la Huerta. Contarán con vegetación arbórea adecuada a la zona, mobiliario urbano para el descanso y señalización informativa de los elementos de interés de la zona. Se ubicarán preferentemente en resevas de suelo público, y estarán integradas en la red de corredores verdes.

FIGURA 7-06: Punt de trobada en la Huerta de Almàssera.

FIGURA 7-07: Punt de trobada en la Huerta de Alboraya

Plano

[07_03] RED DE ESPACIOS PÚBLICOS EN LA RED DE CORREDORES: **PUNTS DE TROBADA**

Leyenda

- carreteras
- ferrocarril
- edificación
- hidrología
- punt de trobada
- corredores verdes
- espacio naturales protegidos

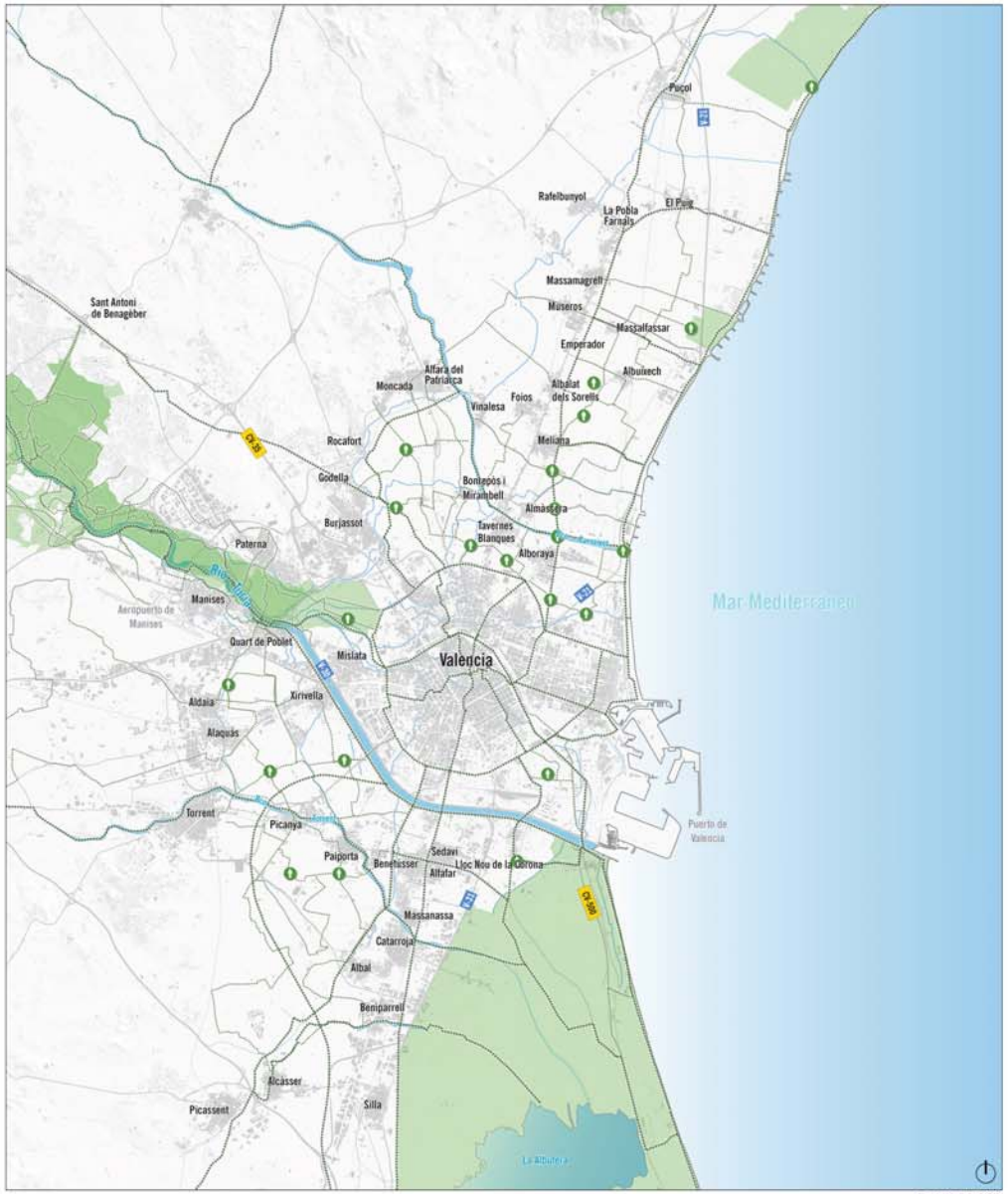

E. 1/150.000

7.5. RECUPERACIÓN DE LA CULTURA SOCIAL Y AGRÍCOLA TRADICIONAL: "MUSEOS VIVOS"

Se propone la creación de un Centre de Documentació i Difusió de l'Horta de València que coordine la creación de "Museos Vivos" de la Huerta. Estos recrearán la forma de vida, herramientas y modos tradicionales de cultivar la tierra, fomentando la coordinación de los centros existentes a través de la Consellería de Educación, Cultura y Deportes.

Actualmente el área metropolitana de Valencia alberga dos centros de interpretación de la Huerta: El Museu de L´Horta en Almàssera, que ofrece una muestra de los diferentes aspectos que han conformado la vida y el trabajo de la gente de la Huerta y que dispone además de un espacio exterior donde se practica el cultivo ecológico, y el Museu de L´Horta Sud Josep Ferris March, centro de conservación, difusión, investigación y exposición del patrimonio cultural de la comarca, implicado en la dinamización social y cultural del territorio que ofrece actividades relacionadas con el conocimiento del mismo.

Estos museos podrán establecerse junto a otras instalaciones de uso público de la Huerta (restaurantes, alquerías-escuela, hoteles, puntos de venta, etc.)

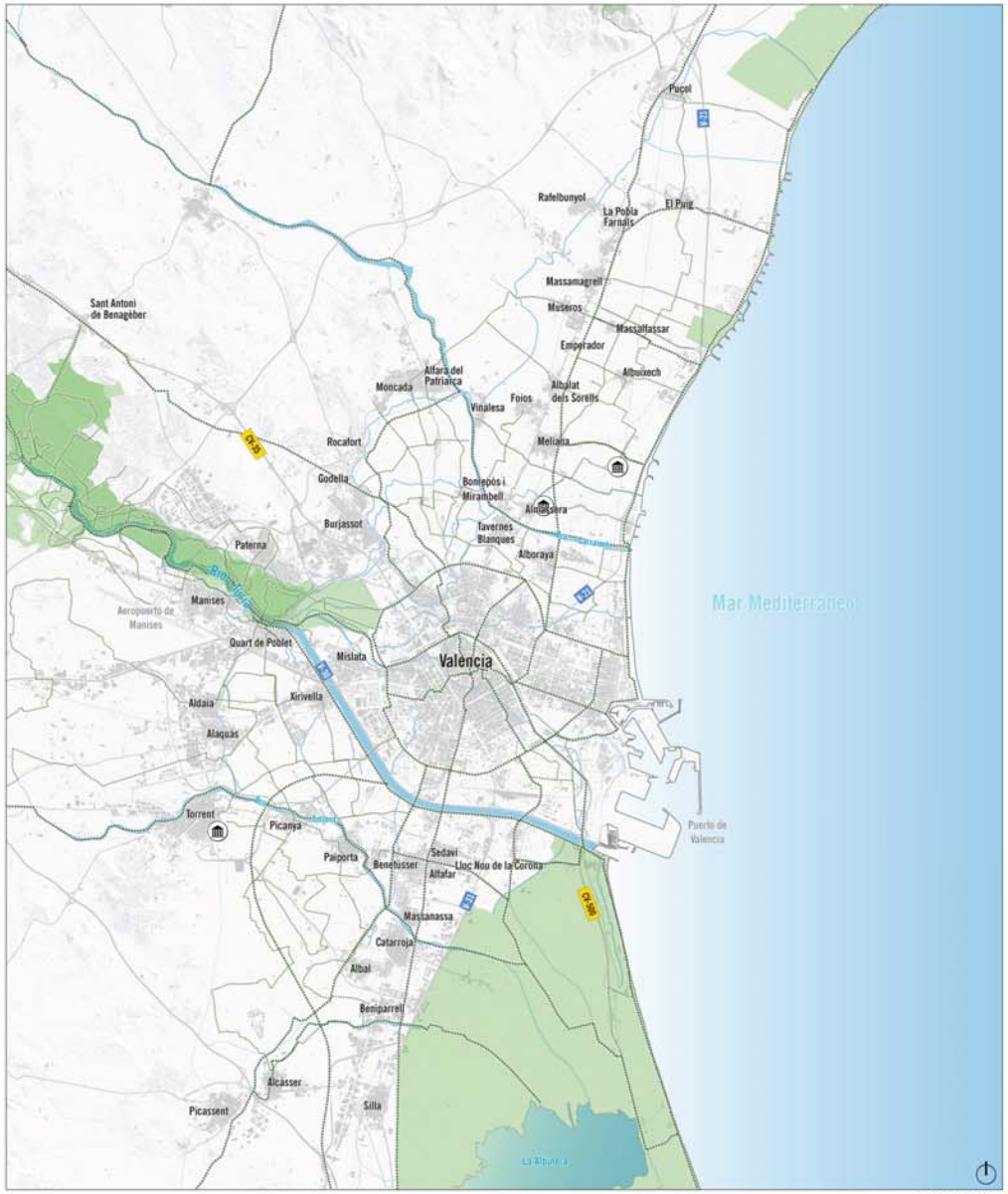

E. 1/150.000

Plano

[07_04] RED DE MUSEOS VIVOS

Leyenda

- carreteras
- ferrocarril
- edificación
- hidrología
- red de museos
- corredores verdes
- espacio naturales protegidos

7.6 RED DE "ALQUERIES-ESCOLA" Y CENTROS DE CULTURA DE LA HUERTA

Se propone la creación de una red de "Alqueries-Escola" y Centros Culturales en la Huerta junto a Corredores Verdes o áreas de interés cultural o recreativo.

Se priorizará la rehabilitación de edificios existentes para este uso, sin perjuicio de la construcción de anejos de nueva planta necesarios para el funcionamiento de los centros, siempre que éstos estén integrados en el paisaje. En ningún caso se permitirá la unión física de parcelas existentes, debiéndose respetar el parcelario, la estructura hidráulica y la red viaria histórica.

El funcionamiento de los centros culturales o educativos deberán respetar en todo momento los condicionantes derivados de la actividad agrícola productiva.

Las "Alqueries-Escola" y Centros Culturales de la Huerta deberán prever los desplazamientos a los mismos, situándose preferentemente cerca de puntos con transporte público y/o creando espacios para aparcamiento integrados en el paisaje.

A modo de ejemplo se propone como proyecto piloto de centro cultural y educativo el "Aula de Natura Alqueria del Magistre". La finca posee varias hectáreas de terrenos cultivables, y el edifico de la Alqueria, que data del s. XVII (EPA_03.28 del Inventario), es un elemento de gran interés arquitectónico y cultural. Por ello, el lugar es idóneo para poner en práctica actuaciones encaminadas al disfrute del público de la cultura de la Huerta, con actividades como:

- Crear un "museo vivo" de la Huerta que recreen la forma de vida, herramientas y modos de cultivar la tierra tradicionales.
- Talleres de juegos y actividades tradicionales de la Huerta.
- Talleres de cocina tradicional y cocina contemporánea con productos de la Huerta.
- Taller de la Horchata: desde su cultivo hasta su degustación.
- Restaurante de cocina típica con productos de la Huerta.
- Agro-Tienda de productos de la Huerta (para comer y para cultivar).
- Incorporación a los recorridos turísticos desde el centro de Valencia ("Bus-turístic").
- Sede de la Escuela de Capacitación en Técnicas de Agricultura Tradicional y Biológica de L'Horta Nord.

7.7. GASTRONOMÍA Y PRODUCTOS DE LA HUERTA

La Huerta de Valencia posee una rica cultura gastronómica y el enorme potencial de disponer de productos frescos de primera calidad. Se propone una red de puntos donde dar a conocer los productos y las tradiciones culinarias de la Huerta y donde poder comprar o degustar estos productos directamente.

La Huerta de Valencia posee una rica cultura gastronómica y el enorme potencial de disponer de productos frescos de primera calidad. Se propone una red de puntos donde dar a conocer los productos y las tradiciones culinarias de la Huerta y donde poder comprar o degustar estos productos directamente:

a) Red de restaurantes en la Huerta y **"Punts de Gust"**, espacios donde degustar productos típicos de temporada cultivados en la Huerta.

b) Red de puntos de venta de productos de la Huerta

c) Mercados de fin de semana y ferias alimentarias estacionales

d) Fomentar la participación de la Huerta de Valencia, mediante su marca de calidad, en certámenes y ferias alimentarias nacionales e internacionales.

7.8. CREACIÓN DE "HORTES URBANES"

Las zonas de huerta más próximas a los bordes urbanos, tienen mayor riesgo de ser abandonadas o descuidadas por sus propietarios o sufrir la influencia de usos urbanos agresivos con el medio rural. Por ello, se propone la adscripción de parte de estos espacios como "hortes urbanes", posibilitando su cultivo por aficionados (jubilados y otros tipos de población interesada no profesional), centros educativos o asociaciones, mediante arrendamientos de parcelas públicas o privadas, gestionadas a nivel local por los ayuntamientos. También pueden tener cabida en los parques urbanos rurales de conexión ciudad-huerta.

7.9. RED DE HOTELES RURALES CON ENCANTO

Se propone la creación de una red de "Hoteles rurales con encanto" en la Huerta junto a corredores verdes o áreas de interés cultural o recreativo, preferiblemente en edificios de arquitectura tradicional.

Se priorizará la rehabilitación de edificios existentes para este uso, sin perjuicio de la construcción de anejos de nueva planta necesarios para el funcionamiento del hotel, siempre que éstos estén integrados en el paisaje. En ningún caso se permitirá la unión física de parcelas existentes, debiéndose respetar el parcelario, la estructura hidráulica y la red viaria histórica.

El funcionamiento del hotel deberá respetar en todo momento los condicionantes derivados de la actividad agrícola productiva.

Las zonas de huerta más próximas a lugares de atracción de público del área metropolitana (Playas, Ciudad de las Artes y las Ciencias, feria de muestras, Palau de Congresos, etc.) serán las prioritarias para la localización de los usos terciarios hoteleros.

Los hoteles deberán prever los desplazamientos de los clientes a sus instalaciones, situándose preferentemente cerca de puntos con transporte público y/o creando espacios para aparcamiento integrados en el paisaje.

7.10. MIRADORES

En puntos de dominancia visual y con vistas de valor se dispondrán miradores para la contemplación del paisaje. Es preciso mostrar el paisaje a la población para reforzar el vínculo de pertenencia al lugar.

FIGURA 7-08: "La Cruz del Molino de Godella por Pinazo. 1900."

FIGURA 7-09: La Cruz de Godella. 2008.

FIGURA 7-10: Uso público-recreativo como mirardor de la Cruz de Godella.

7.11. CONCIENCIACIÓN CIUDADANA

Un aspecto básico relacionado con el uso público de la huerta es la concienciación ciudadana respecto a los valores de la misma que permita a los ciudadanos apreciarla, valorarla y disfrutarlas.

El PAT establecerá el marco necesario que permita en la Huerta las actuaciones siguientes

a) Creación de centros educativos que permitan el estudio de la huerta desde todos los puntos de vista cultural, agrícola, social, económico, etc. en los niveles educativos superiores los bienes y formar a los labradores de la Huerta en la agricultura sostenible.

b) Actividades de sensibilización y divulgación que posibiliten el acercamiento de la población a la Huerta. Este acercamiento consigue hacer partícipes a la población de la importancia de la huerta como algo cercano y no ajeno. Para ello se proponen actividades como:

- Celebración del "Día de la huerta", en una fecha de gran simbolismo.
- La celebración de "La Huerta Ciclista" en cada municipio con el fin de recorrer su parte de Huerta.
- Programa "Apadrina un huerto". Programa para fomentar el asociacionismo cultural dedicado a financiar la actividad agrícola como hecho cultural o conservacionista de biodiversidad en sí mismo.
- Concurso "L' Horta Viva" dirigido a todos los estudiantes de la Comarca de L´Horta en el que deben escribir o dibujar aspectos del paisaje, usos, costumbres, etc..
- Propuesta de cultivo de "hortes urbanes" en los bordes urbanos por parte de jubilados y otros tipos de población interesada no profesional, mediante arrendamientos o cesiones temporales en custodia de parcelas públicas o privadas, gestionadas a nivel municipal por los ayuntamientos.
- Exposiciones divulgativas en el Centro de Estudios de la Huerta que aborden diferentes temáticas ambientales y de sostenibilidad: arquitectura rural, gestión y reciclado de residuos, la gestión del agua en la huerta, agricultura tradicional, etc.
- Potenciación del mercado local de los productores periurbanos mediante mercados de fin de semana o ferias alimentarias estacionales.
- Potenciación de la gastronomía mediante la rehabilitación de alquerías.
- Fomento de asociacionismo cultural para la protección y disfrute de la huerta. Las administraciones públicas fomentarán el asociacionismo cultural dedicado a financiar la actividad agrícola como hecho cultural o conservacionista de biodiversidad en sí mismo.

c) Actividades educativas de formación, para ello se proponen actuaciones actividades como:

- Red de Alquerías-Escuela. Creación de una red de "alquerías-escuela" orientadas a los primeros ciclos educativos (infantil, primaria y secundaria), donde se desarrollen cursos y actividades para los niños, de manera que todos los niños de la comarca de l'Horta las visiten al menos una vez durante cada curso.
- Campañas de sensibilización y participación en actividades en la Huerta en la educación básica (infantil, primaria y secundaria). La Conselleria competente en materia de educación, en colaboración con la red de "Alqueries-Escola", creará programas formativos orientados a los primeros ciclos educativos (infantil, primaria y secundaria), donde se desarrollen cursos y actividades para los niños, al menos una vez durante cada curso.
- Itinerarios y visitas guiadas. Recorridos guiados por la Huerta, que incluyen actividades educativas y lúdicas que permiten el descubrimiento de sus valores ecológicos, socioeconómicos y paisajísticos.
- Cursos de formación complementaria y continuada de prácticas agrícolas tradicionales y ecológicas.
- Se fomentará la puesta en marcha de cursos de formación complementaria y continuada, tanto para profesionales de la agricultura como para aficionados o agricultores a tiempo parcial, que complementen la educación de los futuros ciudadanos para conocer mejor la riqueza de la cultura y las tradiciones de la Huerta.